

**REPORTE MONITOREO – PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA
REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
Semana N° 26 (22-28 junio 2026)
Fecha de publicación: 03 de julio de 2026**

1. **Objetivo:** Evaluar la condición reproductiva semanal de anchoveta (*Engraulis ringens*) el área marítima comprendida en las regiones de Arica y Parinacota (AyP), de Tarapacá (TPCA) y de Antofagasta (ANTOF), para determinar si corresponde activar o mantener la veda biológica de reproducción (desove), en el marco del Decreto Exento N° 749/2013.

2. **Marco normativo y definiciones operativas**

2.1. **Marco normativo.** El periodo referencial de monitoreo y eventual aplicación de la veda biológica reproductiva se extiende entre el **01 de junio hasta el 31 de enero del año calendario siguiente**. La veda se activa cuando, en dos semanas del período referencial (sean o no consecutivas), se verifica simultáneamente (**IGS \geq 6%** e **IAD \geq 25%**). Si al 24 de agosto no se activa por indicadores, rige veda fija (25 de agosto - 8 de octubre). Existe veda complementaria de 10 días si, posterior a la veda, se verifica **IAD \geq 35%**.

2.2. **Antecedentes Semana N°26/2026.** En la semana 26 no se contó con muestras para el análisis histológico de la condición gonadal. En Arica, el cierre temporal del puerto por marejadas limitó la actividad pesquera y, tras el levantamiento de la restricción el 25 de junio, no se registraron capturas de anchoveta debido a condiciones poco favorables para su pesca. En tanto, en Iquique y Mejillones no se reportaron desembarques del recurso durante la semana.

2.3. **Evaluación y decisión de administración:**

- **IGS = S/I** y un **IAD = S/I** en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF.

En consecuencia, no se configura el umbral normativo para activar veda biológica reproductiva. Por tanto, se mantiene abierta la temporada de pesca en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF, sin perjuicio del seguimiento semanal y de la aplicación inmediata de la veda continua o semanal si el IFOP reporta el cumplimiento del indicador.

3. **Próximos reportes.** Los reportes se publicarán semanalmente, preferentemente los viernes, en el sitio institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl). La vigencia de cualquier veda efectiva (continua o semanal) comenzará el día subsiguiente a la publicación del reporte respectivo.

2026

Informe semana N° 26

(22 al 28 junio 2026)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Economía y EMT

Julio, 2026.





Informe Semana 26 (22 al 28 junio 2026)

Convenio de Desempeño 2026

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Julio 2026.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretario de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Karlfranz Koehler Duncker

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Luis Parot Donoso

Jefe División Investigación Pesquera
Jorge Castillo Pizarro

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*María García Ossandón
Francisco Lagos Villaroel*

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (1 al 7 de junio, 2026) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2026 y enero 2027.

En la Semana 26, no se contó con muestras para el análisis histológico de la condición gonadal. En Arica, durante la semana, el puerto se mantuvo cerrado por marejadas. Una vez levantada la restricción (jueves 25), no se obtuvieron capturas por mal ambiente de pesca del recurso. En Iquique y Mejillones, sin descarga de anchoveta (**Tabla 1**).

Tabla 1

Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 26

Puerto	Flota	Captura (t)	N° embarcación			
			Con pesca anchoveta	Muestreadas con obtención gónadas	Muestreo descarga obtención gónadas	Muestreo abordó obtención gónadas
Arica	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
Iquique	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
Mejillones	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0

Indicadores reproductivos

A mediados de junio, los indicadores se mantienen en niveles similares, evidenciando el proceso de maduración gonadal (IHA), pero con valores de baja actividad ovárica (IGS). Aun se observa una fracción importante de ejemplares en regeneración o reposo sexual (**Tabla 2; Figura 1**).

Tabla 2

Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Semana (N°)	Fecha 2026	Anchoveta de la zona norte									
		Macroscópico		Microscópico			Proporción (%) tamaños (cm)				
		IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	01/06 - 07/06	1,9	364	46	5,7	0,3	315	12	84	4	0,0
24	08/06 - 14/06	2,5	247	74	12,2	0,7	288	20	77	3	0,0
25	15/06 - 21/06	2,5	224	70	5,2	2,3	306	29	67	4	0,0
26	22/06 - 28/06	SIN MUESTRAS									

IGS: hembras ≥ 12,0 cm

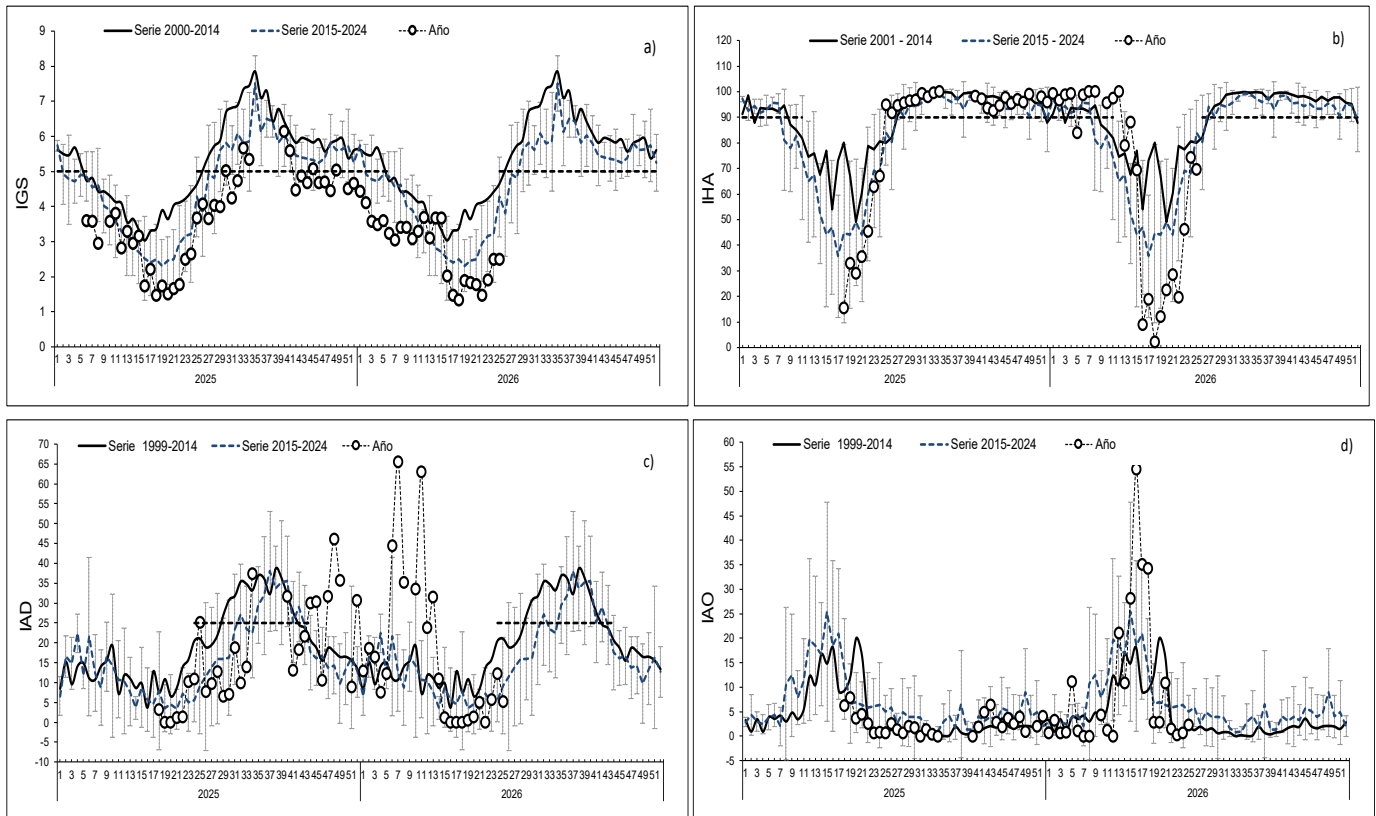


Figura 1 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovática (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2025 y 2026), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Consideraci3n final

A mediados de junio, la anchoveta se encuentra en proceso de maduraci3n gonadal; sin embargo, se mantiene con valores de baja actividad ovática, sin iniciar aún el periodo reproductivo. Los indicadores IGS e IAD permanecen bajo los umbrales de referencia de 5 % y 25 %, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporci3n de hembras que evidencian algùn grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporci3n de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o foliculos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovática (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalizaci3n del evento reproductivo o algùn factor perturbador del proceso de maduraci3n gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE